

## Tercer Informe de Gobierno – La economía mexicana enfrentará retos importantes el próximo año

2 de septiembre 2015

www.banorte.com  
 www.ixe.com.mx  
 @analisis\_fundam

### Gabriel Casillas

Director General Análisis Económico  
 gabriel.casillas@banorte.com

### Delia Paredes

Director Ejecutivo Análisis y Estrategia  
 delia.paredes@banorte.com

### Alejandro Cervantes

Economista Senior, México  
 alejandro.cervantes@banorte.com

### Miguel Calvo

Economista Regional y Sectorial  
 miguel.calvo@banorte.com

### Saúl Torres

Analista, Economía Nacional  
 saul.torres@banorte.com

- El Presidente Peña Nieto presentó su *Tercer Informe de Gobierno*
- Ante un complejo entorno global, el Presidente destacó la necesidad de mantener disciplina en las finanzas públicas y la importancia de la implementación de las reformas estructurales
- El Presidente dio cuenta de los avances en cada una de las cinco metas que planteó en el Plan Nacional de Desarrollo, presentado al inicio de la administración:
  - (1) *México en paz*, que incluye las acciones en términos de seguridad y estado de derecho;
  - (2) *México incluyente*, en el que informa sobre los avances en materia de derechos humanos;
  - (3) *México con educación de calidad*;
  - (4) *México próspero*, en el que se detalla la estrategia del gobierno en materia económica; y
  - (5) *México con responsabilidad global*, en el que se incluye la estrategia en términos de las relaciones de México con el exterior
- Cabe destacar que el Presidente entregó un plan de 10 medidas para impulsar la segunda mitad de su administración
- Hacia delante, inicia el proceso de presupuesto 2016, mismo que se extiende hasta el 15 de noviembre

**Entorno global complejo, disciplina en finanzas públicas e implementación de las reformas estructurales.** El día de hoy, el Presidente Enrique Peña Nieto presentó a la sociedad los principales puntos de su *Tercer Informe de Gobierno*, mismo que había entregado al Congreso el día de ayer, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución. Entre los diferentes temas tratados, el Presidente destacó las 90 reformas a 51 artículos constitucionales aprobadas, así como las 13 reformas estructurales. Por otro lado -y en línea con nuestra expectativa-, el Presidente Peña inició su discurso destacando el complejo entorno global que se vive actualmente, con bajos precios de petróleo y una depreciación del peso. En este contexto, mencionó que es necesario mantener una disciplina en las finanzas públicas y continuar con la implementación de las reformas estructurales, tomando en cuenta una visión de Estado y claridad de rumbo.

**Agenda nacional con cinco metas fundamentales.** El Presidente Peña Nieto dividió su informe en cinco metas, según lo que el mismo planteó en el Plan Nacional de Desarrollo. Dichas metas son: (1) *México en paz*, que incluye las acciones en términos de seguridad y estado de derecho; (2) *México incluyente*, en el que informa sobre los avances en materia de derechos humanos; (3) *México con educación de calidad*; (4) *México próspero*, en el que se detalla la estrategia del gobierno en materia económica; y (5) *México con responsabilidad global*, en el que se incluye la estrategia en términos de las relaciones de México con el exterior.

**México en paz.** El Presidente afirmó que tanto la violencia como los índices delictivos se han reducido. En este contexto, destacó que la tasa de homicidios disminuyó de 22.1% en 2012 a 16.4% en 2014, con lo cual se obtuvo la tasa más baja en 6 años. Por otro parte, se redujeron significativamente las denuncias por robo extorsión y secuestro en un 13.6%, 20.7% y 30.1% respectivamente. Además, se implementaron 387 proyectos productivos para jóvenes que fueron víctimas de la violencia, mientras que se crearon redes ciudadanas en comunidades consideradas de “alta incidencia delictiva”. Destacó la creación de la *Agencia de Investigación Criminal* y la *Gendarmería*. Asimismo, para situaciones de prevención de desastres naturales, se implementó el *Plan MX* y el *Sistema Nacional de Alertas*.

**México incluyente.** Dentro de la transformación a las políticas sociales a favor de combatir la pobreza, se consolidó el “*Programa de Pensión para Adultos Mayores*” y el “*Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia*”, mismos que beneficiaron a más de 5.5 millones de adultos mayores y a 5.7 millones de jefas de familia que ya cuentan con un seguro de vida. En cuanto al programa de inclusión social “*PROSPERA*”, se mencionó que a través de éste se ha apoyado a más de 6 millones de familias en materia de educación, salud -con la construcción o modernización de más de 2,500 unidades hospitalarias y de apoyo a salud de la mujer-, nutrición, inclusión financiera, inserción laboral y fuentes de ingresos.

**México con educación de calidad.** El Presidente destacó que se encuentra trabajando por un México con educación de calidad a través del avance de la Reforma Educativa. En este sentido, se mejoraron 20 mil planteles que se encontraban en condiciones de mayor rezago. Además, se puso en marcha el “*Programa Crédito Joven*”, donde la mitad de estudiantes a nivel bachillerato y 1 de cada 4 a nivel superior podrán beneficiarse de una beca y contar con recursos para 3,800 proyectos de jóvenes emprendedores. Asimismo, se entregaron más de 700,000 tabletas en 6 entidades del país en su mayoría en beneficio para estudiantes y en menor medida para docentes. Finalmente, se destacó que en el proceso de la formación docente, los maestros son seleccionados y promovidos con base en evaluaciones que reconocen su mérito.

**México con responsabilidad global.** Dentro de esta meta, el ejecutivo destacó la ampliación de los gasoductos binacionales, el intercambio de hidrocarburos y la realización del puente ferroviario internacional Matamoros-Brownsville, así como el trabajo que se ha realizado para fortalecer los vínculos con Latinoamérica. Enrique Peña Nieto señaló que se han concretado avances en la *Alianza del Pacífico*, la cual, una vez aprobado por los Poderes Legislativos de las naciones firmantes, permitirá una desgravación inmediata de 92% del universo arancelario y una desgravación en el corto y mediano plazo para el 8% restante. Respecto a las relaciones comerciales de México con otras zonas económicas, el Presidente puntualizó los esfuerzos de renovar ciertos tratados comerciales como ha sido el caso de la Eurozona. Del mismo modo, señaló la mayor confianza que han tenido los inversionistas extranjeros en nuestro país, la cual se ha visto reflejada en ciertos sectores económicos, como los 6,500 millones de dólares invertidos por empresas asiáticas en la industria automotriz mexicana.

**México próspero:** De acuerdo al informe del ejecutivo, este eje ha girado en torno a dos grandes objetivos: La estabilidad y el crecimiento económico de México. En ambos casos, el menor crecimiento de la economía internacional, la alta volatilidad en los mercados financieros y la fuerte caída en los precios de las materias primas ha afectado el dinamismo económico de México. En particular, el Presidente detalló que las finanzas públicas han enfrentado un reto importante ante esta coyuntura internacional inestable, dada la dependencia que guardan a los ingresos petroleros. En este aspecto, Enrique Peña Nieto se comprometió a no subir los impuestos ni incrementar la deuda pública de México. La reducción en los ingresos petroleros se estaría enfrentando a través de una reducción del gasto público para el próximo año. En este aspecto, el ejecutivo también señaló que la recaudación tributaria se ha incrementado gracias a la implementación de la reforma hacendaria y se ha reducido en 1.6% la informalidad de la economía mexicana. También se discutió la necesidad de incrementar la productividad de los trabajadores mexicanos lo cual se logrará con la implementación de las reformas estructurales. En este aspecto, la reforma laboral ha permitido lograr la transición hacia el empleo formal. Por su parte, la reforma financiera ha incrementado la oferta crediticia, al mismo tiempo que se han reducido en promedio las tasas de interés de los instrumentos crediticios. Del mismo modo, la reforma de telecomunicaciones ha reducido el costo de este tipo de servicios para los consumidores, mientras que se han realizado inversiones en este sector por más de 15 mil millones de dólares.

Finalmente, la reforma energética ha seguido avanzando. En particular, se han realizado 6 nuevos gasoductos gracias a la participación de la inversión privada y ya está en marcha las licitaciones de la Ronda 1, la cual ya adjudicó dos contratos. También se creó el mercado eléctrico mayorista el cual permitirá reducir aún mas las tarifas eléctricas para generar ahorros entre las familias y empresas. De hecho, en el año la *CFE* ha reducido la tarifa eléctrica en 2% para hogares de bajo consumo y en 8% para los hogares de alto consumo.

**Diez medidas para impulsar la segunda mitad de su administración.** El presidente Enrique Peña Nieto también dio a conocer 10 medidas que se habrán de llevar a cabo durante los siguientes días y meses con el objetivo de impulsar la segunda mitad de su sexenio, las cuales se resumen en la siguiente tabla. En particular, destacamos que la propuesta de *Paquete Económico* para el próximo año estará centrada en el bienestar de los mexicanos. Del mismo modo, el Presidente detalló que el *Paquete Económico* tendrá estrictas medidas de austeridad, las cuales estarán enfocadas a generar ahorros e invertir los recursos en actividades productivas. También se reducirá de manera significativa al gasto corriente del sector público.

**Diez medidas para impulsar el proyecto de gobierno**

---

- |    |   |
|----|---|
| 1  | Impulsar leyes indispensables para fortalecer el Estado de Derecho                                |
| 2  | Acuerdo nacional para la justicia cotidiana   |
| 3  | Impulso al desarrollo de las regiones con mayor rezago, para combatir la pobreza y la desigualdad |
| 4  | Apoyo a las actividades productivas de las zonas rurales de mayor marginación                     |
| 5  | Mayor renovación a la infraestructura educativa   |
| 6  | Fortalecimiento de la capacidad de los jóvenes para competir y triunfar en un mundo más integrado |
| 7  | Renovado impulso de la cultura en nuestro país  |
| 8  | Mantener la estabilidad macroeconómica para proteger el bienestar de las familias mexicanas       |
| 9  | Acelerar el desarrollo de infraestructura incluyendo el sector energético                         |
| 10 | Austeridad presupuestal   |
- 

Fuente: Presidencia de la República

**Hacia delante, inicia el proceso de presupuesto 2016.** Según la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Ejecutivo Federal debe enviar al Congreso de la Unión, a más tardar el 8 de septiembre de cada año el llamado *Paquete Económico*, que incluye la iniciativa de Ley de Ingresos, el proyecto de Presupuesto de Egresos así como los Criterios Generales de Política Económica. La Cámara de Diputados tiene hasta el 20 de octubre para aprobar la Ley de Ingresos, y la Cámara de Senadores hasta el 31 de octubre. Por lo que respecta al proyecto de Presupuesto de Egresos, éste solamente es revisado por la Cámara de Diputados, que tiene hasta el 15 de noviembre para aprobarlo. En este contexto, esperamos que el gobierno presente su iniciativa el próximo martes 8 de septiembre.

## Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Alejandro Cervantes Llamas, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Víctor Hugo Cortes Castro, Marissa Garza Ostos, Marisol Huerta Mondragón; Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Juan Carlos García Viejo, Hugo Armando Gómez Solís, Idalia Yanira Céspedes Jaén, José Itzamna Espitia Hernández; Valentín III Mendoza Balderas, Rey Saúl Torres Olivares, Santiago Leal Singer, María de la Paz Orozco, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V por la prestación de nuestros servicios.

## Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

### Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte Ixe y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

### Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

### Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

### Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la inversión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

### Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
<b>COMPRA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
<b>MANTENER</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
<b>VENTA</b>	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

### Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

**GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.**
**Directorio de Análisis**

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

**Análisis Económico**

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Alejandro Cervantes Llamas	Subdirector Economía Nacional	alejandro.cervantes@banorte.com	(55) 1670 - 2972
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional y Sectorial	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Juan Carlos García Viejo	Gerente Economía Internacional	juan.garcia.viejo@banorte.com	(55) 1670 - 2252
Rey Saúl Torres Olivares	Analista Economía Nacional	saul.torres@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

**Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio**

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Santiago Leal Singer	Analista Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144

**Análisis Bursátil**

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
Marisol Huerta Mondragón	Alimentos / Bebidas/Comerciales	marisol.huerta.mondragon@banorte.com	(55) 1670 - 1746
José Itzamna Espitia Hernández	Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
María de la Paz Orozco García	Analista	maripaz.rozco@banorte.com	(55) 1670 - 2251

**Análisis Deuda Corporativa**

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Gerente Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Idalia Yanira Céspedes Jaén	Gerente Deuda Corporativa	idalia.cespedes@banorte.com	(55) 1670 - 2248

**Banca Mayorista**

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	ricardo.velazquez@banorte.com	(55) 5268 - 9879
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454